

EN TORNO A UN PRETENDIDO VICIO PROSODICO DE LOS POETAS HISPANOAMERICANOS

I

El uso de la sinéresis en el verso es materia acerca de la cual han expuesto los prosodistas las opiniones más contradictorias. El maestro Menéndez y Pelayo llega aun a atribuir el abuso que algunos versificadores de la América española han hecho de esa licencia a un vicio de pronunciación característico de los poetas hispanoamericanos. El gran historiador de la literatura de nuestra lengua, en un comentario donde alude a las composiciones escritas por el poeta mexicano José Joaquín Pesado con anterioridad a 1839, "época en que el gusto de ese versificador iba de acuerdo con el de su público", hace la afirmación siguiente: "Hay [en las poesías citadas] bastantes composiciones endebles, ya por penuria de pensamiento, ya por defectos prosódicos de que luego fue curándose: uso inmoderado de asonancias revueltas con versos sueltos o consonantados, y profusión de sinéresis, vicio característico de los poetas mexicanos de la primera mitad de nuestro siglo y que evidentemente responde a una diferencia fonética entre el castellano de México y el de España"¹.

La opinión del ilustre crítico, ahijada por otros preceptistas, ha reaparecido después en multitud de comentarios, a menudo hechos en tono de censura, sobre la obra de eminentes poetas de América que escribieron bajo la influencia de Espronceda y de los grandes versificadores españoles de la centuria pasada. Pedro Henríquez Ureña, refiriéndose a dos de los más aplaudidos poetas dominicanos, a José Joaquín Pérez y a

¹ *Antología de poetas hispanoamericanos* publicada por la Real-Academia Española, tomo I, Introducción, pág. cxxx.

Gastón F. Deligne, se hace eco, en los siguientes términos, de la injusticia en que incurrió en su *Antología* Menéndez y Pelayo: "Versificador sabio [alude a Deligne] para obtener suavidades sinuosas o fuerza resonante, no supo durante años libertarse de un defecto que diríase adquirido, por contagio, de José Joaquín Pérez: el hábito de contraer los diptongos, no en contadas ocasiones, sino con regularidad desesperante"². En otro libro más reciente, *El español en Santo Domingo*³, el humanista dominicano vuelve a formular contra la versificación de Deligne el mismo reparo, pero con algunas salvedades inspiradas evidentemente por las observaciones que hace Navarro Tomás en el estudio que publicó en 1925 bajo el epígrafe de *Palabras sin acento*⁴, donde el insigne prosodista señala los casos en que el uso de la sinéresis puede reputarse, no como un vicio, sino como un hecho normal de la buena pronunciación castellana.

La acusación hecha por Menéndez y Pelayo a los poetas hispanoamericanos es evidentemente gratuita. La verdadera doctrina sobre el uso de la sinéresis en el verso español la formuló en 1617 el humanista murciano Francisco de Cascales en sus *Tablas poéticas*. He aquí las leyes que en esa época enunció el autor de las *Cartas filológicas* y que sin la menor duda reflejan con absoluta fidelidad la práctica universalmente seguida a la sazón por los versificadores castellanos:

Algunas destas dictiones ay, que ya se contraen, ya no. Aguilar en sus fiestas nupciales:

De Don Luis Ferrer y de Cardona.

Y mas abaxo:

Don Luis Pardo salio noble y gallardo.

Luis, en el primer verso tiene dos sylabas, en el segundo vna. Nūca en el fin del verso se haze contraction, como:

Furioso contra mi el Frances venia.

² *Horas de estudio*, París, 1908, pág. 238.

³ Tomo V de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, 1940.

⁴ *Revista de Filología Española*, 1925.

Aquel venia, no se puede cōtraer al fin del verso: antes, puede, como:

El Frances contra mi venia furioso.

Aquí venia, es de dos syllabas, alla de tres: pero si la dictiō desta suerte tuuiere su acento en la vltima, tambien al fin del verso quedará contracta, como piê, fuê, muriô, abriô, combatiô, y otros. Si aduirtierā estas reglillas algunos, no defendieran que aquel verso, o otro semejante a el es largo:

En fria ceniza ya resuelto todo.

Diziendo, que fria, es diction de dos syllabas, ignorando la cōtraction, que por estar en medio se haze. Ni tampoco defendieran ser verso con final agudo aquel, o otros como el:

La humana, y diuina lei.

Dizen que este verso acaba en acento agudo; y es falso: porque no ay contraction en remate de verso, como queda dicho⁵.

La doctrina de Cascales, aunque ningún otro prosodista español se ha referido a ella, no admite ningún género de objeciones. La práctica de todos los poetas que escriben con posterioridad a la introducción en España del gusto italiano, particularmente la de Boscán y Garcilaso, constituye por sí sola un testimonio de la lucidez con que el célebre catedrático de San Fulgencio enunció las leyes que acaban de ser citadas. El clásico toledano emplea en su *Egloga segunda* veintinueve veces la sinéresis del grupo *ia* al principio o en medio del verso:

Podrian tornar de enfermo y descontento... (v. 16).

Seguia la caza con estudio y gana... (v. 78).

Que della un punto no *sabia* apartarme... (v. 181).

Que *via* volar aquella banda amiga... (v. 250).

Todos *venian* al suelo mal su grado... (v. 257).

Seguíase lo que apenas tú barruntas... (v. 271).

Parecia que mirando las estrellas ... (v. 272).

Rompia con gritos ella, y convocaba... (v. 276).

Venia por nuestra mano, y la cuitada... (v. 294).

A conocer mi mal *tenia* el intento... (v. 456).

Veria de aquella que yo tanto amaba... (v. 471).

Antes con mi llorar *hacia* espantados... (v. 516).

De cuantas digo, quien *debría* escucharme... (v. 597).

⁵ *Tablas poéticas*, Murcia, 1617 (Tabla Quinta).

Que busco el cuerpo *mío* que me ha hurtado⁶... (v. 920).
 Un viejo en cuyo aspeto se *vía* junto... (v. 1313).
 Que *había* de ser quien diese la doctrina... (v. 1324).
 El cual *venía* con Febo mano a mano... (v. 1329).
 Vió que era el que *había* dado a don Fernando... (v. 1339).
 El no *podía* hartarse⁷ de miralla... (v. 1377).
 Luego *venía* corriendo Marte airado... (v. 1379).
 Que el sol *envía* delante, resplandece... (v. 1393).
 Y claro *río*, gozoso de tal gloria... (v. 1472).
 En Flandres *había* sido, y el osado... (v. 1339).
 En esto el claro viejo *río* se *vía*... (v. 1590).
 Y *parecía* que el ocio sin provecho... (v. 1596).
 Que *había* de ser guiada por su mano... (v. 1606).
 El *río* le daba dello gran noticia... (v. 1754).
 A las que *había* de Tormes aprendido... (v. 1821).
 Yo no *podía* hartarme⁸ allí leyendo... (v. 1826).

A las reglas expuestas por Cascales se podría agregar, de acuerdo con la práctica que observa casi invariablemente Garcilaso, la de la proscripción de la sinéresis en los lugares en que ésta coincide con uno de los acentos predominantes del verso, como se verá en los siguientes ejemplos de la misma *Egloga segunda*:

Que por alguna *vía* te avisase (v. 361).
 De echar la pena *mía* por la boca (v. 381).
 Que cada *día* cantaréis mi muerte (v. 531).
 Anda a buscar el *frío* de esta hierba (v. 739).
 Ay dulce fuente *mía*, y de cuán alto (v. 744).
 No estoy como *solía*, que no puedo (v. 835).
 No *agena compañía*, dulce y cara (v. 961).
 Estaba con un *brío* desdenguado (v. 1181).
 Cruda guerra *movía*, despertando (v. 1184).
 En quien se *informaría* un ser divino (v. 1194).
 Tantos, al fin, *morian* por su espada (v. 1210).
 El hijo don *García*, que en el mundo (v. 1216).
 La gente se *cuía* medio muerta (v. 1263).
 Que pierde su *alegría*, y marchitando (v. 1256).
 Solamente *traían* un delgado (v. 1273).
 Un infante se *vía* ya nacido (v. 1279).

⁶ La *h* aspirada de *hurtado* impide aquí la sinalefa: *mío*, por consiguiente, debe contarse como una sola sílaba. En el verso 1397 la *h* de *hurtar* también se opone a la unión del grupo vocálico.

⁷ *Podía* es disílaba por la misma razón que se señala en la nota precedente.

⁸ En este caso es aplicable la observación ya hecha a propósito del verso 1377.

Un nombre que *decía*: don Fernando (v. 1283).
 Mas Febo la *desví*a de aquel tierno (v. 1299).
 Al niño *recebía* con respeto (v. 1312).
 No basta el saber *mío* a que primero (v. 1322).
 Sus ojos *mantenía* de pintura (v. 1327).
 En la *cortesanía*, de que lleno (v. 1345).
 Así les *convenía* a todos ellos (v. 1356).
 Que la diosa *temía* de llegarse (v. 1376).
 Contra el que *atendía* en una parte (v. 1386).
 El cual doña *María* Enriquez era (v. 1414).
 Quisiera ser su *guía* y ser primera (v. 1423).
 Con clara *compañía* de ir delante (v. 1444).
 De todos *escogía* el Duque uno (v. 1452).
 Que le *restituía* en tanta fuerza (v. 1468).
 Que los ojos *volvía* ya expirando (v. 1487).
 Que con poco *desvío* de la tierra (v. 1496).
 Que pintado se *vía* ante los ojos (v. 1501).
 A los fines de *Hungría* el campo puesto (v. 1514).
 César con celo *pio* y con valiente (v. 1521).
 Que perdón le *pedía* en tierra echada (v. 1572).
 De noche, al puro *frío* del sereno (v. 1575).
 El gran Danubio *oían* ir sonando (v. 1588).
 Que del agua *salía* muy callado (v. 1591).
 Que el agua *disponía* el gran viaje (v. 1603).
 El agua y la *hendían* con sonido (v. 1626).
 El cual, como un gran *río* en flujos gruesos (v. 1544).
 Todo el campo se *vía* conturbado (v. 1646).
 Sin ellas se *partían*; y así armadas (v. 1655).
 A Fernando, que *ardía* sin tardanza (v. 1662).
 Que vecina *tenía*, y reserena (v. 1708).
 El cuello le *ceñía* en nudo estrecho (v. 1716).
 La tierra, el campo, el *río*, el monte, el llano (v. 1721).
 Los muros *parecían* de otra altura (v. 1724).
 Del monte se *veía* el verde seno (v. 1731).
 La cumbre y *señoría* tendrá solo (v. 1756).
 Lo cual, con lo que *vías* comparado (v. 1788).
 El suelo *descubrían*, y dejaban (v. 1811).
 Y levantó del *río* espuma al cielo (v. 1815).

Cervantes, admirador entusiasta del poeta toledano, se ciñe a las mismas reglas:

En carro de cristal *venía* sentado (*Viaje al Parnaso*, cap. V).
Traía vestida, de pardilla raxa
 una gran saya entera hecha al uso
 que le dixé muy bien, cuadra y encaxa... (*Idem*, cap. V).

Traía el silencio a su derecho lado (*Idem*, cap. VIII).

Templada *había* de ser más que la mía (*Canto de Caliope*).

En poetas posteriores el uso de la sinéresis no se limita, como en Garcilaso y en Cervantes, a las formas verbales y a algunos nombres (en Garcilaso, *Egloga segunda*, río, versos 1473, 1590 y 1754; *fría*, *Egloga tercera*, v. 11; *día*, *idem*, v. 320 y *Canción tercera*, v. 13; *vía*, *Canción cuarta*, v. 131; y en Cervantes, *Luys*: “Con el gran *Luys* Cabrera, que pequeño...” *Viaje al Parnaso*, cap. 11), sino que también se extiende a un gran número de voces en que la adiptogación se suele considerar obligatoria. Así, Góngora la emplea en los siguientes sustantivos:

Que en *Estefanía*, mi madre
me hubiste.

Santa mujer!

(*Las firmezas de Isabela*, acto I).

Que con *monerías* granjeo
amistad y gratitud...

(*Comedia del Dr. Carlino*, acto I).

Que no es *granjería* muy rica
el crédito de la botica...

(*Idem*, acto I).

Contaronle de cierto amigo mío
un *desafío* campal de dos gazules...

(Soneto).

El arca allí, donde hasta el *día* postrero
sus vestidos conservan, aunque rotos...

(Soneto).

Florido en años, en prudencia cano,
riberas del Seбето, *río* que apenas...

(Soneto *Al Conde de Lemos*).

Rastros de esta práctica se encuentran todavía en los más grandes versificadores españoles del siglo XIX:

Ni súbito huracán, ni catarata
De ondisonante *río*, ni lava ardiente...

(ESPRONCEDA, *Batalla del Guadalete*, octava XXVI).

Cantos gozaba, bailes seductores,
la tierra en torno sonreía ufana;
Amor le prodigaba sus favores,
renacía en él la juventud lozana...

(JUAN VALERA, *Las aventuras de Cide Yahye*, III).

¿Quieres te ame el lector? *Varía* el estilo...

(JUAN B. ARRIAZA).

II

¿Cuándo se introdujo esta práctica en la versificación castellana? Aunque sea cierto, como afirma Navarro Tomás⁹, que el uso de la sinéresis en muchos de los casos ya citados pertenece a la conversación corriente y no debe, por tanto, incluirse entre las novedades poéticas de procedencia italiana, es evidente que la reducción a una sola sílaba de tales grupos vocálicos no existe en Berceo ni en los poetas anteriores¹⁰. Juan de Mena y los demás versificadores de la corte de Don Juan II se alejan de la sinéresis y tienden más bien al hiato y a la separación de las vocales, dentro de una misma palabra, sea por motivos de analogía o sea por razones de orden etimológico. Así, el poeta cordobés se vale de la disolución como regla in-

⁹ *Op. cit.*, págs. 350-351.

¹⁰ JOHN D. FITZ-GERALD (*Vida de Santo Domingo de Silos*. Edición crítica, Versificación, 103) asigna con frecuencia a la combinación *ía* en los alejandrinos de Berceo una sola sílaba. FEDERICO HANSEN (*Notas a la vida de Santo Domingo de Silos, escrita por BERCEO*, Santiago de Chile, 1907, pág. 13) niega con razón la existencia de esa sinéresis en el poeta riojano: "Esta prosodia [la que atribuye al grupo *ía*, como en *María*, una sola sílaba] se halla en poesías posteriores pero parece no la usa Berceo. En todo caso, en la inmensa mayoría de los ejemplos *ía* es de dos sílabas". En otro de sus ensayos, en el que lleva por epígrafe *Miscelánea de versificación castellana*, Santiago de Chile, 1897, HANSEN se expresa en forma todavía más categórica: "La combinación *ía* se disuelve cada vez que el acento tónico carga sobre la *i*: *querría*, M. 52, b. También se disuelve en las formas derivadas de las anteriores: *enviamos*, M. 18, 4, b.; *criar*, M. 565, 2, b..."

RUFINO LANCHETAS (*Gramática y vocabulario de Berceo*), aunque admite que Berceo podía o no usar el diptongo en las formas *avies*, *aviemos*, *aviedes*, etc. (*Demostrava el brazo que tenie livorado*, Mill. 265), participa de la opinión del catedrático chileno en lo que se refiere al valor bisilábico del grupo *ía* en el poeta riojano.

variable aun en aquellos casos en que, según el uso prosódico moderno, la diéresis no es admitida sino como recurso excepcional:

Cerca de Eufrates vi los *moabitas*¹¹

(*Laberinto de Fortuna*, 36, 1).

Aquel que tu vees con la saetada

(*Idem*, 190, 1).

O *piedad*¹² fuera de medida

(*Idem*, 186, 1).

También usa Juan de Mena la diéresis, siempre de manera rigurosa, en todas aquellas palabras en que las dos vocales se hallaban primitivamente separadas por una consonante que después fue suprimida:

pues tu *juicio*¹³ siquiera dicierna

(*Laberinto*, 67, 5).

¹¹ La doctrina moderna sobre este punto es la siguiente: según BELLO (*Ortología y métrica, Ortología*, parte tercera, *De la cantidad*), cuando dos vocales llenas preceden al acento, la regla es que formen dos sílabas. CARO, por el contrario, estima que lo frecuente es que las vocales se diptonguen en este caso y señala que la contracción es tanto más natural cuanto más distante se encuentre el grupo vocálico de la sílaba acentuada (vid. *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana*, de BELLO, edición anotada por Miguel A. Caro, Bogotá, 1911, pág. 131). NAVARRO TOMÁS (*Manual de pronunciación española*, 4ª edición, págs. 137-153) confirma la opinión del humanista colombiano.

La doctrina antigua, formulada por ANTONIO DE NEBRIJA a fines del siglo xv, coincide con la práctica a que se sujeta invariablemente Juan de Mena: "... Cinco vocales tiene el castellano: *a. e. i. o. u.* de las cuales *a. e. o.* en ninguna manera se pueden cuajar entre sí en una herida. Así que no será diphthongo entre *ae. ea. ao. oa. eo. oe.* como en estas diciones *leal, saeta, nao, loar, rodeo, poeta*". (*Gramática castellana*, 1492, cap. viii: *De la orden de las vocales cuando se cojen en diphthongo*).

¹² En las voces de esta clase la diptongación es, según el uso moderno, optativa, aunque tiende a ser cada vez más frecuente. NAVARRO TOMÁS observa que estas formas, si bien en pronunciación rápida reducen sus grupos vocálicos a una sola sílaba, constituyen sílabas distintas, por el contrario, en pronunciación relativamente lenta o esmerada (*op. cit.*, págs. 155-156).

¹³ Del latín *Judicium*. En el mismo caso se hallan, entre otros, *ruido* (de *ruGitum*) y *oído* (de *auDitus*). En todos los poetas del *Cancionero de Baena* se hallan usadas estas combinaciones como trisílabas:

Oh *juicio* divinal
Quando más ardía el fuego
echaste agua...

(GÓMEZ MANRIQUE, N.º 462).

Con mayor razón aparece usada por el cantor de don Juan II la diéresis en los casos en que la combinación vocálica se halla formada por una vocal débil y otra fuerte con acento en la primera:

Con *armonía* de aquel dulce coro

(*Idem*, 6, 7).

Pero a pesar de esta tendencia tan marcada al hiato y a la diéresis, característica de la versificación de la época, el poeta cordobés se apartó dos veces en el *Laberinto de Fortuna* de la práctica a la sazón más generalizada:

Las grandes fortunas que *avía* memorado (263, 8).

La ciega Fortuna que *avía* de vos fambre (267, 2).

Muchos poetas de aquella centuria emplean también la sínéresis en los mismos casos:

Membra me de mill garzonas
que guardavan una dona
que *dezían* Pantasilona,
feyna de las amazonas¹⁴.

Venía la casta romana
contra Tarquino llorando,
allí la cuyta troyana
de Pirro se iva quejando.

(J. DE ANDÚJAR, N^o 455).

MENÉNDEZ PIDAL advierte, a propósito de estas voces, que la reducción de vocales desiguales a una sola *sílaba* fue bastante tardía y que aún en tiempo de Lope de Vega se empleaba la palabra *juicio* como trisílaba (*Manual de gramática histórica española*, pág. 84).

La doctrina moderna, sin embargo, difiere totalmente de la antigua: las palabras en que figura el grupo acentuado *ui* pueden dividirse, según NAVARRO TOMÁS, en tres categorías: 1^o palabras en que se usa siempre el diptongo: juicio, buitre, cuita, muy, cuido, etc.; 2^o palabras que se pronuncian con diptongo y con hiato, dándose preferencia al primero: ruin, ruido, ruina, circuito, etc.; y, 3^o voces en que se usa tan pronto el uno como el otro, predominando el hiato: huída, huir, construir, instruirse, etc. (Vid. *Manual de Pronunciación española*, págs. 166-169).

¹⁴ ALVAREZ DE VILLASANDINO, N^o 664 del *Cancionero del Siglo XV* publicado por Foulché Delbosc.

Era llegada la noche oceana,
regian los pastores sus grandes maxadas...
 Traía la su rueca de un copo ceñida
 Laquesis el fuso con ella filando;
 Antropus venía sus filos, cortando...

(DIEGO DEL CASTILLO, N^o 458).

Ni Boscán ni Garcilaso tuvieron, pues, que recurrir a Dante ni a Petrarca para aclimatar esta licencia en la versificación de su tiempo, puesto que ya la contracción del grupo vocálico en los casos arriba enumerados era de uso común en los poetas posteriores a Berceo¹⁵.

III

La versificación de José Joaquín Pesado, a quien concretamente alude Menéndez y Pelayo, se ciñe en esta materia a la de los clásicos españoles. El poeta mexicano no reduce jamás las vocales a una sola sílaba sino al principio o en medio del verso:

De Tilapa el arroyo cristalino,
 rompiendo en grumos de azulada plata,
 de peñasco en peñasco se desata
 sobre el ancho raudal del río vecino...

(*La Cascada de Rincón Grande*, soneto).

¹⁵ Hay aparentemente cierta disparidad en la forma de apreciar este fenómeno prosódico, entre NAVARRO TOMÁS y MENÉNDEZ PIDAL. Para el primero, la diptongación es una práctica corriente de la buena conversación castellana, según se infiere tanto de su estudio titulado *Palabras sin acento*, como de su *Manual de pronunciación española* (cuarta edición, págs. 164-165) donde se expresa en los siguientes términos: "La extensión y el carácter popular de la sinéresis del grupo *ía* en la pronunciación española, indican que el hecho mismo, como fenómeno fonético, no tuvo que ser importado, sino solamente la libertad o licencia de emplearlo en el verso". MENÉNDEZ PIDAL, en cambio, parece más inclinado a atribuir la diptongación a razones de orden métrico y no a influencia de la prosodia popular sobre el lenguaje culto: "La tendencia al diptongo — escribe el insigne filólogo — con dislocación de acento, aunque más propia de la pronunciación rápida descuidada, entra en la lengua poética a veces, por razones métricas; en la Edad Media, eran buenos heptasílabos *es erejia llamada, Cristo los quiso guiar*, del *Poema de Fernán González*, y en el renacimiento, por influencia italiana, Garcilaso media endecasílabos como *nunca entre sí los veo si no reñidos*, y Francisco de Figueroa, *mas si el mar fuera mando, el navio fuerte*, práctica que aún modernamente tiene algún uso" (*Manual de gramática histórica*, sexta edición, Madrid, 1941, págs. 84-85).

Del Orizaba fértil a la espalda
que erizada de cedros se defiende
de los rayos del sol, la *vía* se extiende
de una a la otra ciudad, sobre la falda...

(*El camino de Orizaba a Córdoba, soneto*).

No bien *había* nacido
y entrado a esta morada de dolores,
cuando sentí mi corazón herido...

(*Cantos de Netzahualcoyotl, Rey de Texcoco*).

No, aunque consagres cada *día* devoto
tres hecatombes en su altar a Pluto...

(*A Póstumo, Oda IV del Libro II de Horacio*).

Quién *habría* de pensar que faltarías
a los votos que hiciste ante el Eterno?

(*La Visión*).

Oh si pudiera en alas de la Aurora
objeto de mi amor, contigo unirme!
¿Quién *podría* de tus brazos dividirme?

(*El aislamiento*).

Ay! cuando conocí que *habías* partido
y tu yerto cadáver en mis brazos
se mostró sin aliento y sin sentido...

(*A un niño*).

Rayos de los primeros resplandores
que en él *vertían* su luz indeficiente...

(*Oda en alabanza de las ciencias y de las artes*).

Sé que no está ceñida mi esperanza
a los *días* de mi triste cautiverio...

(*La oración de la tarde*).

Yacía en profundo error, presa del duelo,
el mexicano en noche tenebrosa...

(*A la Virgen de Guadalupe, soneto*).

Los *días* de mi edad pasada
se acumulan a mis pies,
como la encina que ves
de sus hojas despojada...

(*Los recuerdos*).

Otros poetas mexicanos de la misma época emplean también la sinéresis en los mismos casos en que la prodiga en sus versos José Joaquín Pesado¹⁶:

Era el sereno despertar del mundo
del tiempo en la niñez. Amanecía,
y del Criador la mano soberana
ceñía con gasas de topacio u rosa,
como la casta frente de una esposa,
la frente virginal de la mañana...
Era la hora nupcial! *Dormía* la tierra
como una virgen bajo el casto velo...

(MANUEL MARÍA FLORES, *Eva*).

En Santo Domingo, desde los días de la colonia, los más hábiles versificadores disuelven al principio o en medio del verso el grupo vocálico por imitación sin duda de Garcilaso y de Cervantes:

Y de la torre el testero,
por ser la mansión que aprecia,
una cigüeña ocupaba,
de modo que sus visitas
se *hacían* como vecinitas...

A quien en su favor ladre,
tendría muchos delatores
contra sus innovadores...

(JOSÉ NÚÑEZ DE CÁCERES, *La lechuza y la cigüeña*, fábula).

Ni cómo pensar que el hado,
por herir mi corazón,
segaría sin compasión
aquella flor virginal?

(MANUEL M. VALENCIA, *Una noche en el Templo*).

¹⁶ Los comentaristas mexicanos de los versos de José Joaquín Pesado coinciden en general con la opinión de Menéndez y Pelayo. IGNACIO MONTES DE OCA escribe a este respecto: "Los veinticuatro sonetos que describen los *Sitios* y *escenas de Orizaba* y *Córdoba*, son quizá lo más perfecto que haya escrito PESADO... Cuando los compuso, el modo de hablar y medir versos que prevalecía en México era más perfecto y gustaba menos de la sinéresis que cuando empezó a versificar; y como todos los poetas populares, Pesado acostumbraba acomodarse al uso general" (*Poesías de Pesado*, estudio inserto en el libro del mismo nombre, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1886, 3ª edición, IX).

Volví a mi asilo de consuelo falto,
y en mi angustia mortal y mi tristeza,
maldecía de la muerte la pereza
que el fin de mi martirio me traerá.

(NICOLÁS UREÑA, *Noche de difuntos*).

Pero es Javier Angulo Guridi, precisamente el poeta dominicano del siglo XIX que más gustó de las formas arcaicas¹⁷, el que con mayor profusión emplea la sinéresis según las reglas enunciadas por Francisco de Cascales:

Yo no mandaba en mí. Voraz hoguera
allá del corazón *ardía* en lo interno...

(*En el cementerio*).

Hija, su voz me llamaba.
Quizá si *sería* un engaño
con que a probarme tentó...

(*Iguaniona*, Acto III, escena 6ª).

Todavía a fines del siglo XIX y en los primeros años de la centuria siguiente, cuando ya en otras partes de América

¹⁷ Todavía en 1867, JAVIER ANGULO GURIDI usa la *h* aspirada, práctica abolida desde hacía ya casi dos siglos de la lengua poética:

Ese *hará* sus pueblos esclavos de otros reyes
que imponen en Oriente su dura esclavitud:
ese *hará* que templos, historia, usos, leyes,
desciendan profanados a honda eternidad...

(*Iguaniona*, Acto I, escena 2ª).

El poeta dominicano no usa, desde luego, este arcaísmo sino como licencia poética y en la mayor parte de los casos se ciñe a la práctica autorizada por Lope de Vega y Calderón que tienden a no excluir la sinalefa más que cuando la *h* se encuentra en sílaba acentuada:

Tu *hijo* amado, huérfano y lloroso,
y en brazos del dolor casi demente...

(*Iguaniona*, Acto II, escena 52).

RUFINO JOSÉ CUERVO observa, sobre este punto, que mientras Garcilaso y Fray Luis de León dejan de hacer sinalefa, dentro del verso, antes de *h*, en voces de cualquier acentuación, en Lope de Vega, Quevedo, etc., "se determina más y más la tendencia a no excluir la sinalefa sino cuando la *h* va en sílaba acentuada". (*Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas*, en *Revue Hispanique*, 1895, págs. 66-68).

MENÉNDEZ PIDAL se limita a confirmar las observaciones hechas por Cuervo y señala que ya en *Ercilla*, hacia 1578, la *h* unas veces se aspira y otras veces deja de tomarse en cuenta: *En consejo de guerra haciendo instancia* (*Op. cit.*, pág. 121).

había desaparecido del todo la tendencia al diptongo en la lengua poética, dos de los más grandes versificadores dominicanos, José Joaquín Pérez y Gastón F. Deligne, continúan usando profusamente la sinéresis:

Entrecabriase tu boca, que es un nido
donde aletean para volar los besos,
y en el ambiente perfumado y tibio
había como embriagueces de un deseo...

(JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ, *Tu suspiro*).

Oh mi dulce poeta, a quien las musas
sonríen desde la cumbre de la gloria...!

(El mismo, *Pobres mujeres*).

La paz, la hermosa paz de *días* mejores

(GASTÓN F. DELIGNE, *Confidencias de Cristina*).

El verdadero defecto de la versificación de José Joaquín Pérez y de Gastón Deligne, así como de la del poeta mexicano José Joaquín Pesado, no consiste en el empleo de la sinéresis, licencia en realidad conforme, como lo ha advertido Navarro Tomás y como lo demuestra, por otra parte, el ejemplo de Garcilaso y de los más insignes versificadores del siglo de oro español, a la buena pronunciación castellana, sino en la coincidencia de la contracción del grupo vocálico con uno de los acentos predominantes del verso. Así, Pesado coloca bastante a menudo la sinéresis en los lugares donde el endecasílabo exige un acento rítmico:

Es la *melancolía*, no la tristeza
quien tu tierno semblante descolora...

(Soneto).

Separada algún *día* de la materia
¿adónde vuelve el alma? ¿Qué otros mundos
a su estado futuro se preparan?

(*La inmortalidad*).

En el mismo desacierto suelen incurrir José Joaquín Pérez y Gastón F. Deligne:

Do la voz de matanza sonó, lleva
el eco la *armonía* de la oración...

(JOSÉ J. PÉREZ, *Guarionex*).

Era precisamente un día de aquellos
 en que modula *sinfonías* extrañas,
 y cual corcel desenfrenado corre
 el viento de las tierras antillanas
 Cuando él vino hacia mí, mis ideales
 en red de luces le *traían* envuelto

(DELIGNE, *Confidencias de Cristina*).

Garcilaso, en cambio, no usa sino muy rara vez la sinéresis cuando el grupo vocálico se halla dentro del verso en posición obligatoriamente rítmica como en los siguientes casos:

Que por alguna *vía* te avisase
 (Egloga II, v. 361).

De echar la pena *mía* por la boca
 (Idem, v. 381).

Figurado se *vía* estensamente.
 (Egloga III, v. 137).

El hecho, testimonio del maravilloso instinto que tuvo el clásico español de la armonía, es tanto más sorprendente cuanto que la coincidencia entre los acentos predominantes del verso y la sinéresis es de uso común en los versificadores italianos a quienes parece haber tenido más en cuenta Garcilaso. Así, en Petrarca es frecuente la contracción en la sexta sílaba:

L'aura mia sacra al *mío* stanco riposo
 Spira si spesso, ch' i' prendo ardimento
 Di dirle il mal ch' i' ho sentito e sento...

(Il Canzoniere, Soneto CCCLVI).

Onde l'anima *mía* dal dolor vinta...
 (Idem).

También se halla esta diptongación en poetas posteriores:

Come ogni cor *rapía*, come al tremendo
 Suo labbro vincitor tutto cedeva.
 (IPPOLITO PINDEMONTE, *Antonio Foscarine*).

Dimmi almen che per me Dio pregherai
 Tutti i di... "Tutti i di, con tutto il cuore".
 "Che ne bisogni a me ricorrerai,
 ¿Come a fratello?" "Oh *mío* benefattore!..."

(NICCOLÒ TOMMASEO, *Una serva*).

Garcilaso se ciñe a la adiptongación no obstante el extraordinario esfuerzo de técnica y de ingenio que representa el em-

pleo, en la *Egloga segunda*, de la rima *percossa* o de consonantes interiores, imitada de Sannazaro, quien también debió de servir de modelo a Gil Polo y acaso a Cervantes en los casos en que éste emplea ese artificio en los cantos pastoriles de la *Galatea*:

Por él suelta la rienda a su *navío*
que con poco *desvío* de la tierra
entre una y otra sierra el agua hiende. . . (vs. 1495-1497).

IV

El empleo de la sinéresis, en los lugares en que el verso lo consiente, no obedece, según se infiere de cuanto arriba se expresa, a ningún vicio prosódico de los poetas hispanoamericanos, como afirmó Menéndez y Pelayo, ni puede tampoco sostenerse con mucho fundamento que el hecho de que hoy día aparezca rara vez la contracción de que se trata en los buenos versificadores haya redundado en beneficio del lenguaje poético y de la riqueza y elegancia de las formas versificadas.

Sobre el primer punto, esto es, sobre el carácter que desde el punto de vista prosódico deba atribuírse a la reducción a una sola sílaba de las dos vocales, el maestro Navarro Tomás ha escrito lo siguiente: "Las formas *había, habías, etc.*, reducen con frecuencia el grupo *ia* a una sola sílaba: *Que había de ver con largo apartamiento*, Garcilaso, *Egloga primera*, 285. No se trata de un fenómeno que sólo afecte a dichas formas. Lo mismo ocurre en *pedía, día, vía, río, frío, etc.*: *Los ríos su curso natural reprimen*, Espronceda. El hecho pertenece a la conversación corriente, sin que haya que explicarlo por licencia poética de importación italiana. Depende del tono en que se habla y de la posición de la palabra en la frase"¹⁸.

Miguel A. Caro considera, por el contrario, que el uso de la sinéresis en las formas que indica Navarro Tomás puede graduarse como "mal recibidos asomos de innovación" y "como licencias excepcionales"¹⁹. Bello, en cambio, cuyo pode-

¹⁸ *Palabras sin acento* (*Revista de Filología Española*, 1925).

¹⁹ A. BELLO, *Ortología y métrica de la lengua castellana*, págs. 378-379 (edición anotada por Miguel A. Caro, Bogotá, 1911).

roso instinto de prosodista no se vió influido en este caso por prejuicios gramaticales, no sólo admite la contracción sino que aún la recomienda y aboga porque se generalice en nuestra poesía la práctica que observan ordinariamente en esta materia los grandes versificadores de lengua italiana: "Si concurren dos vocales — escribe el ilustre filólogo — la primera débil y la segunda llena, y el acento recae sobre la débil, las vocales concurrentes forman naturalmente dos sílabas, como en los disílabos *dia*, *fie*, *rio*; en los trisílabos *ganzúa*, *valúa*; en el tetrasílabo *desvirtúo*, y en el pentasílabo *lloraríamos*. La sinéresis es menos rara en esta combinación que en la precedente (cuando la vocal débil acentuada es precedida por una vocal llena), porque no es tan ingrata al oído"²⁰. "Tal vez sería de desear — agrega Bello en nota al pie del párrafo transcrito — que imitásemos a los italianos, que en esta situación las contraen siempre [las vocales], y aún hacen lo mismo en la concurrencia de dos llenas finales... Serían entonces más nutridos nuestros versos y cabría más en ellos".

Bello, después de haber expuesto así su doctrina, confirmada hoy por los estudios quimográficos hechos por el más notable de los prosodistas modernos de lengua española, la aplica en sus propios versos contrayendo a menudo las vocales:

Habiase retirado el Argalía
por no emplear en Ferragú la espada...²¹.

El gran filólogo va todavía más lejos en ese camino y emplea la sinéresis en uno de los lugares donde el verso pide uno de aquellos acentos que Benot²² llama "constituyentes" porque sin ellos desaparecería el ritmo:

Y no te *pasaría* lo que te pasa²³

La razón parece residir, en éste como en la mayoría de los casos, en un punto equidistante entre los dos extremos: la si-

²⁰ *Op. cit.*, *De la cantidad*, cap. II.

²¹ *Orlando enamorado*, traducción del poema del mismo nombre refundido por Berni.

²² EDUARDO BENOT, *Examen crítico de la acentuación castellana*, Madrid, 1888.

²³ *Orlando enamorado*, act. cit.

néresis, en la forma al menos en que suele usarla Garcilaso, tal vez el más dulce y el más suave versificador de nuestra lengua, enriquece el verso y lo hace sin duda, sobre todo en composiciones extensas, más nutrido y más numeroso. Nadie podría negar la incomparable dulzura y la tersa armonía de los endecasílabos de la *Egloga segunda*, composición donde el clásico toledano prodiga la sinéresis evitando casi siempre emplearla en posición rítmica dominante²⁴:

²⁴ En toda la obra poética de GARCILASO sólo existen dos endecasílabos cuyo acento constituyente en sexta sílaba coincide con la reducción de las dos vocales a una sola sílaba:

Que busco el cuerpo *mío*, que me ha hurtado
(*Egloga segunda*, v. 920).

En Flandres *había* sido, y el osado.
(*Idem*, v. 1539).

Más numerosos, aunque también reducidísimos, son los casos en que la diphongación coincide con un acento predominante en octava sílaba:

Que della un punto no *sabía* apartarme
(*Egloga segunda*, v. 181).

De cuantas digo, quien *debía* escucharme
(*Idem*, v. 597).

Gentil cabeza; no *daría* por ella
(*Idem*, v. 898).

No podría decirse con firmeza si el acento predominante, en el primero y en el tercer verso, recae sobre el adverbio *no* en sexta sílaba, o sobre el verbo en octava. GARCILASO tiene, en efecto, varios endecasílabos con la primera acentuación:

A aqueste, Febo *nó* le escondió nada
(*Egloga segunda*, v. 1074).

Bien es verdad que *nó* está acompañada
(*Elegía primera*, v. 121).

Un tiempo ya; mas *nó* sé triste agora
(*Elegía segunda*, v. 41).

En qué estoy puesto, y *nó* lo que yo entiendo
(*Canción primera*, v. 51).

Esta acentuación es común a muchos versificadores de la misma época o de otras posteriores:

Palpable vi... mas *nó* sé si lo escriba...
(Cervantes, *Viaje al Parnaso*, cap. 69)

Despedido, si *nó* digo burlado
(Góngora, *Soneto*).

NAVARRO TOMÁS admite la regularidad de esta acentuación: "El adverbio *no*,

Al fin la fiera lucha a despartirse
venía por nuestra mano, y la cuitada
del bien hecho empezaba a arrepentirse... (vs. 293-295).

Pero tampoco puede desconocerse que el uso de la sinéresis en la sexta sílaba del endecasílabo, cuando allí debe recaer el acento predominante, da lugar a que el ritmo languidezca, como observa Miguel Antonio Caro, y a que la contracción del grupo vocálico degenera en el vicio prosódico a que alude Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas hispano-americanos*. Parece evidente que fue el hábito de José Joaquín Pesado de forzar la formación del diptongo en la sexta sílaba del llamado verso heroico lo que impresionó al gran crítico español y le hizo creer que existía sobre este punto una verdadera diferencia fonética entre el castellano de México y el de España.

V

La sinéresis, desterrada por los buenos versificadores de la poesía moderna²⁵, se ha refugiado, sin embargo, en la lengua

considerado como forma débil por SICILIA, *Ortología*, III, 60, y por BELLO, *Ortología*, aparece con acento, como los demás adverbios, en todas mis observaciones". (*Palabras sin acento*, "Revista de Filología Española", 1925, pág. 367).

Más evidente es la sinéresis en los siguientes versos de GARCILASO:

Que en delgadeza *competían* con ellos
(*Egloga tercera*, v. 102).

Parte del aire que *solía* dar vida
(*Egloga tercera*, v. 190).

Hermosas ninfas, que en el río *metidas*
(Soneto XI).

²⁵ La sinéresis del grupo *ía*, se entiende, porque el capricho de los versificadores contemporáneos, con Rubén Darío a la cabeza, ha dado carta de naturaleza en el verso a otras diptongaciones que siempre proscribieron los clásicos:

Ojos *llameantes* de vivos destellos,
Flores *sangrientas* de labios carnales
(RUBÉN DARÍO, *Pórtico*).

Que a los reinos *boreales* el patrio viento lleve
otra rosa de sangre y de luz españolas
(El mismo, *Al Rey Oscar*).

de los poetas populares, hecho que por sí solo basta para probar que se trata de una peculiaridad fonética de nuestro lenguaje y no de una licencia traída de Italia por Garcilaso y sus imitadores:

Alumbrado su camino
débilmente por la luna,
que la desierta sabana
 cubría de formas confusas . . .

(EULOGIO C. CABRAL ²⁶, *Humoradas del tiempo viejo*).

Pero aun en poetas cultos suele de cuando en cuando reaparecer sin que muchas veces se repare en ella a causa sin duda de que no ofende el oído si se halla colocada en algún paraje del verso donde no coincida con un acento obligatorio ²⁷:

Al alzarse sus tiendas, en los riscos enhiestos
exhalaban las rosas su mofético aroma,
y era grey de donceles generosos y apuestos
que *sabían* de las cosas el dulcísimo aroma . . .

(FERNANDO IRAGORRI, *Ellos*).

Este collar de perlas es la vida
de un buzo que llevaba a Samarcanda
perlas; de una *bahía* desconocida
viajan hasta tu pecho de hopalanda.

(VÍCTOR ARAGÓN, *El collar de perlas*).

Entre el cielo y la tierra, tu belleza
Surgía: oscuridad en la cintura,
y un ardiente *mediodía* en la cabeza.

(RAFAEL MAYA, *Hacia la luz*, soneto).

No es ocioso observar que tanto en los clásicos (Garcilaso,

²⁶ Poeta popular dominicano, autor de *Cachimbolas*, colección de poesías satíricas y cuadros de costumbres.

²⁷ Estas citas, las cuales podrían multiplicarse con ejemplos de buenos autores de los distintos países americanos, se concretan a tres poetas colombianos, el último dignísimo sucesor de Valencia, por ser un hecho reconocido que la prosodia de la gente culta en Colombia no desmerece de la de aquellas zonas de la Península donde la pronunciación se gradúa de más elegante y más castiza. Los versos de Fernando Irigorri y de Víctor Aragón pueden leerse en el libro *Historia de la poesía en Popayán*, de JOSÉ IGNACIO BUSTAMANTE (Popayán, 1939), y los del maestro RAFAEL MAYA figuran en el volumen titulado *Poesía* (Librería Voluntad, Bogotá, 1944, pág. 45).

Cervantes, Fray Luis de León, etc.), la sinéresis del grupo *ía* es menos común en los nombres que en las formas verbales. La diferencia no carece de explicación: los verbos denotan siempre acción y, con frecuencia, movimientos del ánimo, lo que da lugar, como ha advertido Sicilia, a que esas formas se pronuncien a menudo con más viveza o con más rapidez que las palabras que expresan simplemente sensaciones vagas o que se refieren a cosas inanimadas. El siguiente dato basta como testimonio de la proporción en que se suele emplear la sinéresis en uno y otro caso: en la *Egloga segunda* de Garcilaso la contracción se halla usada veinticinco veces en diversas formas verbales; y, en cambio, sólo el sustantivo *río* aparece usado tres veces (versos 1472, 1590 y 1754) con la combinación vocálica diptongada.

JOAQUÍN BALAGUER.